

MANUAL

Comprobar Certificado Digital vigente y no revocado

Para poder firmar la solicitud de un Certificado de Origen o de una Legalización de documento comercial en la plataforma eTrámites, necesita disponer de un **Certificado Digital vigente**, es decir que no esté caducado y que no haya sido revocado por su entidad certificadora.

- Si su certificado digital no está vigente, podrá acceder a la plataforma eTrámites pero al intentar firmar una solicitud, no le mostrará el botón “**siguiente**” habilitado (en negrita y rojo) para continuar en el proceso de firma de la solicitud.

No habilitado:



Habilitado:



- Para verificar que su certificado esté en vigor, puede acceder al portal de la Administración Valide en el siguiente enlace: [VALiDe \(red.sara.es\)](https://red.sara.es)

Y comprobar la validez de su certificado digital en el apartado “Validar Certificado”:



Si su certificado digital no es válido, póngase en contacto con su entidad certificadora.